

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL N. Biblioteca Provincial
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los dias, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
Península española. . . trimestre. 7 id.
Extranjero . . . semestre. 13 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Cambios de la Plaza

Septiembre, 10

España, 4 div a 000 p8 P.
Londres, vista, ptas. 00'00 por £
Paris, vista, 00'00
Oro: Cent. 25, a 24'50 id.
Libras, a 26'00 id.
Luisas, a 25'50 id.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 766 00
Termómetro a la sombra 26 00
Viento. E.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento de Canarias núm. 1.—Jefe de día, el Comandante de la Comisión Liquidadora del Provisional don Carlos Campos.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán de la Comandancia de Ingenieros D. José Espejo.—Oficial de vigilancia del Regimiento Infantería de Canarias n.º 1.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador militar interino, Cambreling.—Comunicarla.—El Comandante Sargento Mayor, Mateo Fernández.

Sección Religiosa

Septiembre, 11

Santo de hoy.—San Prota.
Santo de mañana.—San Leoncio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

José CELESTINO MÚTIS
11 de Septiembre

En Santa Fé de Bogotá, Colombia, murió el 11 de Septiembre de 1808, después de haber vivido setenta y seis años, de ellos sesenta dedicados a la Ciencia, el eminente botánico D. José Celestino Mútis y Bocio, aquel sabio gaditano a quien calificó el gran Linneo de «uomen inmortale quod nulla ates nunquam delebit», y a quien deben la Botánica y la Medicina servicios bastantes para inmortalizar el nombre del que les prestó. Antes que Botánico fué Mútis médico famoso que descoló en la Anatomía. Había nacido en Cadiz el 6 de Abril de 1732, y en la Universidad de Sevilla

hizose licenciado en Medicina, trasladándose poco después a Madrid, y más tarde, en 1760, a la hoy república de Colombia, en busca de fortuna y para en sus bosques, praderas y montañas dedicarse a las investigaciones naturales que en un principio no constituyeron para él más que una afición, y que más tarde llegaron a ser la ocupación que embargaba su cuerpo y su espíritu.

Los ecos de sus trabajos y de su saber llegaron a España, y el gran Carlos III, arrastrado por su amor a los progresos científicos, le nombró presidente de una comisión encargada de estudiar la flora de Colombia. Que Mútis sacó de la expedición científica provecho más que suficiente para conquistar el dictado de «principe de los Botánicos de América» con que le honró el insigne Cabanilles, lo demuestra el hecho de haber recogido durante aquella ejemplares para formar un herbario de 24 000 plantas, además de una gran colección de maderas, raíces y resinas y otra no menos importante de animales, y también la fama que como botánico eminente le dió en toda Europa y América, la cual le fué reconocida por todas las academias científicas del mundo, que se honraron nombrándole su socio honorario, y por el gran Linneo, que buscó su amistad y sus consejos.

El Museo de Historia Natural y el Jardín Botánico de Madrid conservan no pocos testimonios de los servicios prestados por Mútis a la Ciencia, así como también el Observatorio Astronómico de Bogotá, fundado por él.

Dejó escritas varias obras, y aunque Fernando VII dispuso su publicación permanecen sin ver la luz, excepción hecha de la titulada Historia de los árboles de la quina, que fué editada por cuenta del médico español D. Manuel Hernández de Gregorio.

Además de médico y botánico fué D. José Celestino Mútis virtuoso sacerdote—tomó las órdenes sacerdotales en Bogotá el 26 de 1772.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Registro Civil

Septiembre, 10

NACIMIENTOS

Abelino Padrón y Miranda.
Celestina Perera y Gómez.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 10—6'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

De Santander telegrafian anunciando que esta mañana a las nueve zarpó de aquel puerto el aviso Giralda conduciendo a la familia real de regreso a San Sebastián.

Un despacho de Pekín dice que los alemanes apresaron a un comandante a quien consideran responsable de la muerte de su embajador Ketteler.

Bolsa de Madrid

Cierre del día 10

Deuda perpetua, 4 p8 interior a 73'95.
Id. id. exterior a 80'70.
Id. amortizable, 82'75.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) 88'05.
Oblig. del Tesoro 5 p8 con garantía enta Aduanas, a 103'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas, 32'50 por £.
Paris, vista, a 29'40 p8 P.

Almodóbar.

Bolsa de Paris

Cierre del día 10

Paris, 10—5'18 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Exterior español, 4 p8 a 73'65.
Renta francesa, 3 p8, a 101'21.
5 p8 Italiano, (4'30 p8), a 93'52.
Rodrigues.

Madrid, 10—7'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Un espantoso ciclón, en Tejas, ha destruido puentes y líneas telegráficas.

Han quedado destruidas 4 000 casas.

Las víctimas ascienden a 3.000 muertos y un número incalculable de heridos.

Llegaron los reyes a San Sebastián.

Se les hizo un cariñoso recibimiento.

Almodóbar.

Madrid, 10—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de Bruselas que ha sido allí preso un soldado que amenaza matar al príncipe heredero.

De Alsacia han sido expulsados diez anarquistas italianos.

En San Sebastián se extreman las precauciones.

Se dice que han sido presos algunos extranjeros.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Hamburgo y escalas, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán Kurt Woermann. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías; se provveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Swakopmund, designado por los Sres. Hamilton y C.

También llegó ayer tarde, de Grangemouth, el vapor inglés B. Granger, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder, Dempster y C.

Hoy al medio día ha fundeado, procedente de Ostende, Funchal y el Puerto de la Cruz, el vapor de recreo inglés Alberta. Queda fundeado.

Como ayer anunciamos, en el yate inglés Alberta viaja de riguroso incógnito el rey Leopoldo de Bélgica. Esta mañana llegó al Puerto de la Cruz; desembarcaron el rey y las personas que le

—Muda desde hace tres años.. una parálisis de la lengua, sobrevenida a consecuencia de un susto... y que acaba de cesar repentinamente por causa de otra emoción violenta.
—El caso sería muy curioso...
—¡Qué!... ¿No lo cree V.?

—He llegado a tiempo—dijo éste frotándose las manos. Ha tomado un coche, cuyo cochero es uno de mis agentes, y ha dado orden de que lo lleven a la calle de Bertón. Los otros van de trás en otro coche, y ya tienen la consigna. Decía V. bien, señor Juez, ya es nuestro.
El Juez sentíase halagado, y el policía se ufaba. Sin embargo, no tenían aún ni el tío ni a la sobrina.

VII

Cavarocera el único de los personajes del drama comenzado en el estudio de Vitrac, que había permanecido completamente extraño a los varios incidentes acaecidos después de su paseo a caballo, por el Bosque, en compañía de Jonville.
Había vuelto a sus costumbres habituales, y apenas salta más que para ir a ver a su amigo, que comenzaba a poder andar y dentro de dos ó tres días saldría ya de casa.
Sin haberse puesto de acuerdo, procuraban no hablar de la escena del baile, de la encantadora sobrina del señor Borodino, ni de Vanda, a quien Cavaroc no había vuelto a ver. Sabía que ella estuvo dos veces más en su casa, y aguardaba la tercera visita, que tal vez no podría evitar.
Cavaroc no pecaba por exceso de prudencia; pero tenía cierto buen sentido para comprender perfectamente que no debía mezclarse ni poco ni mucho en este asunto.
Vanda tenía gran empeño en ello, sin que el

—Después que hubo marchado, el señor Francastel dijo por lo bajo al agente de seguridad.
—Ahora ya le tenemos.
—Todavía no, supuesto que le ha dejado usted marcharse.
—¿Cuántos hombres hay abajo?
—Cuatro pero no tienen orden de detenerlo, y lo dejaron pasar, como a su sobrina.
—¡Baje V. corriendo para llegar antes que él! No importa que lo note... Haga usted que lo sigan dos agentes, pero ostensiblemente... Quiero que lo conozca, porque, viéndose seguido, no se atreverá a dirigirse a una estación, sino que entrará en su casa... y entonces, dá V. la consigna de que dejen entrar a todo el mundo é impidan que nadie salga. Ande V. de prisa y vuelva en seguida a darme cuenta.
—Está bien—dijo Grisaille saliendo precipitadamente.
El Juez se acercó entonces al médico y le dijo alegremente:
—Mi querido doctor, no sabe V. cuánto bien ha merecido de la justicia.
—¿Por qué?
—Por haber probado que esa joven no es muda. Espero que más tarde demostrará V. que no lo ha sido nunca. Por ahora, confío en su discreción. Ni una palabra de todo esto en el Palacio, ni fuera.
El doctor prometió callarse y se despidió, por tener que ir a informar en un asunto criminal.
—Pílois—dijo el señor Francastel—me voy. Mañana a las nueve estaré aquí.
En la escalera, se encontró con Grisaille que subía.

acompañan, hospedándose en el Gran Hotel Taoro, y el buque continuó su viaje por este puerto con objeto de proveerse de carbón mineral y esperar aquí a los expedicionarios que vendrán por tierra.

El *Alberta*, es un precioso buque, de 1.293 toneladas, propiedad, según nos dicen, del príncipe de Gales.

En los muchos años que llevamos ya tomando diariamente notas de entrada y salida de buques en nuestro puerto, no recordamos haber visto nunca que llegara aquí ninguno, hasta ayer, procedente de Grangemouth. De Glasgow, si vienen con bastante frecuencia.

En la sesión que celebrará mañana a la noche el Excmo. Ayuntamiento, representará para su discusión y aprobación el presupuesto municipal para el año próximo.

En Las Palmas se está organizando un nuevo servicio, que hará un pailebot, para traer diariamente a esta Capital y llevar a aquella ciudad el servicio telegráfico, mientras dure la interrupción del cable, pues parece que han surgido algunas dificultades para que sigan haciendo los remolcadores de aquel puerto.

Varios son ya los trabajos recibidos para el certamen literario que ha de celebrarse en el corriente mes en la vecina ciudad de la Laguna.

Por complacer a un amigo que, por su edad y su experiencia, tiene derecho a que se le oiga, insertamos en otro lugar el artículo *Milicias de Canarias* que con tal objeto nos envía, aun que no creemos que el asunto que le ha movido a escribirlo merezca que ninguna persona sería se tome el trabajo, no ya de refutarlo, sino de mencionar o si quiera.

Nuestro colega *La Opinión* pide una limpieza para el monumento de la Can delaria de la plaza de la Constitución.

Buena falta le hace, en verdad, pero que se haga con mucho cuidado, por que el estado de deterioro en que, por tradicional incuria, se tiene aquel monumento, pudiera ser causa de que al disparar contra cualquiera de los guanches una bomba de incendio, no resistiera el empuje.

Ha sido nombrado comandante militar del Castillo de Paso-alto, en esta plaza el primer teniente de infantería

tal y había golpeado a su propia madre.

Muy animada nos dicen que estuvo la Verbena que se celebró el sábado en la Montaña de las Arenas del Puerto de la Cruz.

Para el colegio de los Misioneros de I. C. de Marta ha llegado el P. Rafael Serrano, que se encargará de las clases de dibujo, inglés y francés. Es además un excelente organista y pianista.

Hemos recibido el anuncio para el nuevo curso en el Colegio de primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto provincial, establecido en Arrecife de Lanzarote bajo la dirección del Sr. D. José Tregueras y Barón.

El guardia municipal Cristóbal Lu zardo se encontró en la calle de San Sebastián, y la conserva en su poder a disposición del dueño, una cartera con teniendo cartas y papeles.

Venta exclusiva en comisión de toda clase de productos españoles. Adelantos sobre consignaciones. París—46, rue Albouy. Marselia—43, rue de la Darse. Recaredo Cortés y C.ª

Milicias de Canarias

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Muy Sr. mío y de mi aprecio: poniendo en aprieto mi escasa inteligencia, quiero dedicar también algunas líneas a la inocente reforma que pide el Sr. Nolalliv en el uniforme de los oficiales de las milicias de nuestro país; y si merecen la aprobación de V. las cuartillas que me permito remitirle, escritas sin pretensiones filosóficas, ni giros retóricos, pero sí con el interés que me inspiran tan dignos cuerpos provinciales, y yo alcanzo de la bondad de V., el que ocupen un rincón del diario que V. dirige, tendré en ello muy grata satisfacción, y mayor que ésta será el agradecimiento que deberá a V. su atento s. s.

Q. B. S. M. UNO QUE FUÉ MILICIANO. Zaragoza, Agosto de 1960.

MILICIAS DE CANARIAS

Una deplorable ceguera conduce a muchos a cometer errores ridículos, porque esa emanación divina llamada ingenio les ha negado sus dones. Entre esos muchos ciegos pareceme que se encuentra por su falta de originalidad e inventiva el Sr. Nolalliv Esoj, á juzgar por los artículos razonables y oportunos que he leído en *La Opinión*, y le dedican D. Agustín Guimera del Castillo Va'ero y D. Emilio Saavedra, con motivo de lo que ha escrito y publicado dicho señor, con relación al uniforme de los oficiales de nuestras milicias; y yo que he servido en ellas deseo unirme a tan dignos paisanos míos, para condenar también la insus-

tancial innovación que propone el ingenio de Nolalliv, pues yendo en unión de Guimera y de Saavedra, voy muy honrado y además muy satisfecho.

Prurito reformista tiene en verdad Nolalliv, el cual debiera contener enterándose de la historia de las milicias de Canarias, seguro de que, conociéndola, estimaría la reforma que pide falta de compañerismo y provocadora de enojosas controversias; pero si como oficial de colegio que es la conoce, ha hecho mal en pedir para ellas cosa que las deprime, siendo así que merecen la renovación de algunas de las preeminencias y exenciones que les concedió el rey Felipe IV en cédula de 27 de Diciembre de 1663, entre las cuales hay una que dice, entre otras cosas: — «que a los hijos deigos no les pueda parar perjuicio á su nobleza el servicio en estas milicias, ANTES BIEN EL PERTENECER Á ELLAS LES SEA DE CALIDAD DE MAS HONRA Y ESTIMACION Á SU PERSONA »

¿No le parece al Sr. Nolalliv que esto es más digno que su reforma?

Desde 1589 hasta nuestros días, vienen padeciendo las milicias muchas transformaciones. En dicho año las puso en estado verdaderamente militar el Excmo. Sr. D. Luis de la Cueva y Benavides, primer Capitán General de Canarias, natural de Tenerife, reforma que terminó el Capitán General Andia en 1625; y en 1770 vino con la misión especial de reglamentarlas el Brigadier D. Nicolás M.ª Dabalos, el cual recorrió todos los pueblos y todas las plazas de cada isla, y enterado de las necesidades de cada localidad, designó con notable inteligencia la fuerza que había de tener cada una.

Muy bien entendida esta organización, la recomendó al Gobierno como la más conveniente, el Capitán General D. Francisco F. Morales; y sin embargo, cuando se aprobó en 1844 el Reglamento que se les dió, aún sufrieron variación. En 1855 hubo también reforma, y en 1858 padecieron otra con daño de las localidades y de los cuerpos estas últimas, hasta que el Excmo. Sr. General Bargés practicó algo parecido á lo que hizo Dabalos, y consiguió del gobierno una organización distinta y ventajosa en parte.

Pues bien: si el Sr. Nolalliv estudia cuantas reformas quedan mencionadas, verá que ni los capitanes generales, ni el gobierno vieron la necesidad de la

misasana innovación que dicho señor ha pedido, pues nadie, como él, ha creído ofensivo para el arma de infantería el que las milicias vistan igual uniforme sin llevar en él un signo que indique: no soy de colegio.

Habrà visto el Sr. Nolalliv en lo que queda relacionado, y en lo que verá más adelante que las milicias de Canarias han merecido siempre mucha estimación; tanta que el Excmo. Sr. Capitán General D. Agustín Robles, propuso al Gobierno en 1706 la conveniencia de revalidarles los privilegios que les había concedido D. Felipe IV, con algunas otras reformas; petición que fué atendida sin que tampoco le

ocurriera al gobierno la ingeniosa traversura que ha inventado Nolalliv para su ulterior satisfacción.

Tampoco el expresado D. Felipe IV creyó necesario semejante pueril distintivo cuando concedió a los oficiales de las milicias el derecho de pasar a servir en el Ejército permanente con el mismo empleo que tuviesen en ellas; privilegio que tubo á bien concederle, como premio á sus servicios.

Esa iniciativa estaba reservada al ingenio de Nolalliv, á quien suplicamos fije su atención en las siguientes líneas, donde brevemente le indicaremos los servicios que las milicias han prestado á la patria, señalándole las más notables al correr del pensamiento y de la pluma con que escribimos esto que dedicamos á Nolalliv.

IV

En 1638 dieron los cuerpos provinciales de Canarias un contingente de sus mejores hombres, compuesto de mil milicianos, los cuales fueron á reforzar el ejército que operaba en Navarra contra tropas francesas.

En 1662 salió un tercio para unirse al ejército de Extremadura, y continuar las hostilidades contra Portugal.

En 1680 salieron otros mil milicianos para defender varios puntos de América.

En 1685 salieron más tropas para los Estados de Flandes.

En 1732 salió un Regimiento al mando de D. José Carabeo y Grimaldy con el cual estuvo en la toma de Oran; y por último dieron las milicias otro gran contingente, en la guerra de la independencia para acudir á la defensa de la patria; y no hay memoria de que los cuerpos de infantería con quien alteraban los de nuestras milicias, pidieran lo que le ha ocurrido á Nolalliv.

Contra la ridícula pretensión que ha producido el ingenio de dicho reformista, sublévase el espíritu de quien, como yo, haya servido con orgullo en las milicias, y recuerde con amor la memoria de los milicianos que inmortalizaron su nombre con derramamiento de su sangre, y menoscabo de sus intereses por defender la patria; sacrificios que no habrán tenido ocasión de hacer el Sr. Nolalliv. Y para que no le repugne en adelante ver que los oficiales de nuestras milicias llevan uniforme igual al de infantería sin el signo que indique—no soy de colegio.—voy á reseñar también brevemente las páginas más salientes de su gloriosa historia, pues la han escrito

me de infantería en los oficiales de milicias sin el consabido signo de no soy de colegio. Es la obra de Nolalliv un conjunto de notas desafiadas, sin armonía, muy discordantes y muy arrastradas; y nosotros, asistidos de los mismos derechos que este nuevo reformista, le salimos al encuentro para decirle: no lo entiende V., por que como desafiado ya desafiado Nolalliv.

En 1595 se presentó en el puerto de la ciudad de Las Palmas la escuadra inglesa que mandaba Francisco Drake, quien empezó descargando toda su artillería sobre la población; pero al intentar un desembarco le atacaron los tercios de la isla y le causaron pérdidas tan crecidas que Drake renunció a la lucha abandonando las aguas de Las Palmas.

En 1599 la escuadra holandesa de Pieter Wandervos atacó el puerto de la Luz de dicha ciudad y desembarcó mucha gente, y después de una encarnizada lucha en las calles de Las Palmas tuvo que abandonar la población á causa

de las sensibles pérdidas que en su guerra causaron los milicianos.

En 1637 la escuadra inglesa de Roberto Blake fundó en Santa Cruz á tiro de cañón del castillo de San Cristóbal; y rompiendo el fuego sobre una flota española cuyo cargamento codiciaba, trabóse encarnizado combate con la plaza que duró tres horas, concluyendo os milicianos por rechazar al enemigo con pérdidas muy sensibles.

En 1706 la escuadra inglesa del almirante Genings intentó apoderarse de Santa Cruz, pero los milicianos le dieron tan duro escaramiento que se vió obligada á levantar áncoras y retirarse con notables pérdidas.

En 1743 la escuadra de Charles Windsor atacó traidoramente al puerto de San Sebastián de la Gomera, y viendo los milicianos que nueve lanchas convenientemente tripuladas pretendían tomar tierra, se situaron en la playa impenetrable y á pecho descubierto, esperando al grito de viva el Rey, y al ver los ingleses esta indomable actitud, tuvieron por más acertado que tomar tierra, el alejarse de la Gomera.

VI

Como epílogo de tales acontecimientos, y como hecho más reciente y de gran resonancia, conocerá Nolalliv la defensa heroica que hicieron los jefes, oficiales y tropa de las milicias de Tenerife en Julio de 1797 cuando atacó cruelmente á Santa Cruz la escuadra del célebre Horacio Nelson. En esta lucha sangrienta dentro de las calles de la plaza, y desde los castillos de la misma, probaron su heroicidad los cuerpos provinciales de la isla, quedando victoriosos con creces; cuyos detalles omitimos por ser muy conocido tan memorable hecho de armas.

No dudamos, pues, que en vista de tan honrosos hechos y tan notorios servicios como tienen prestados las milicias, depondrá el Sr. Nolalliv su mal estar, y no se ruborizará de prestar servicio en unión de los oficiales de tan nobilísimos cuerpos; en los cuales hay muchos de aquellos hijos del país, que sin haber estudiado en el colegio de infantería, pueden demostrar que honran el uniforme por tener suficiente instrucción militar, y además distinguida cultura.

Muy duro es en la música, el intervalo de fa á sol sostenido, pero mucho más duro al oído y al amor propio es el garrafal efecto de las variaciones que ha tocado Nolalliv sobre motivos del

me de infantería en los oficiales de milicias sin el consabido signo de no soy de colegio. Es la obra de Nolalliv un conjunto de notas desafiadas, sin armonía, muy discordantes y muy arrastradas; y nosotros, asistidos de los mismos derechos que este nuevo reformista, le salimos al encuentro para decirle: no lo entiende V., por que como desafiado ya desafiado Nolalliv.

UNO QUE FUÉ MILICIANO.

mó Borodino.—Yo no puedo dejarla sola vagar por París. Se perderá seguramente.

—Ya preguntará el camino que debe seguir para ir á su casa, supuesto que habia; no dejará de encontrar á alguien que comprenda el alemán.

—Este señor se ha equivocado: mi sobrina no sabe más que el griego. Además, ¡imagínese usted á qué tropiezos está expuesta una joven que va sola!

—¡Oh!—dijo Grisaille—no irá muy lejos, vestida como está. El Carnaval ha pasado, y los disfraces están prohibidos en la vía pública... Seguramente la llevarán al puesto de policía.

—Es lo mejor que le podía ocurrir—dijo el médico.—Si hubiese podido entenderme con ella, habríale advertido que iba á exponerse á una multitud de contratiempos... Además, creí que habia venido en coche y que en él se volvería.

—Señor Juez—exclamó Borodino levantándose—déjeme V. marchar, voy á ir á buscarla. Todavía no ha tenido tiempo de alejarse mucho... y tal vez la encuentre... Le suplico á V. que prevenga á todos sus agentes.

—Descuide V. Puede retirarse, estando á mi disposición siempre que lo llame.

—Cuando V. guste—respondió Borodino tomandó la puerta.

Buenas ganas se le pasaron á Grisaille de tenerlo. No comprendía esta libertad, después de lo que acababa de suceder. Una mirada del Juez de instrucción le impidió moverse, y Borodino salió sin perder un segundo.

capitán supiese la causa, y esto era bastante para que se guardase de ella como del fuego.

Por la misma razón se abstuvo de presentarse en casa del conde Borodino, como habia pensado en un principio.

El capitán vivía, pues, como antes, sin pensar ni cuidados; pues jamás se preocupaba de lo porvenir y estaba satisfecho de lo presente.

A otro día de haber encontrado á Vitrac en casa de Jonville, estaba cenando alegremente en el Café de Orsay, en compañía de varios camaradas que iban al teatro. De buena gana se habría ido con ellos, pero no habia visto á Jonville desde la víspera y resolvió dedicarle la noche.

En vez de pasar los puentes con sus amigos, se encaminó hacia la plaza del Palacio de Borbón.

Era de noche y hacia mucho frío, aumentado por el viento que soplaban del Norte.

Acababa de pasar por delante del puente de Solferino, cuando notó un bulto á cierta distancia.

—¿Una mujer? No estaba seguro, por que sólo distinguía una figura humana, no mucho más alta que un niño y envuelta de pies á cabeza en una especie de capote.

Pero el ruido de los pasos sonoros del capitán, el bulto en cuestión empezó á caminar rápidamente hacia el puente de la Concordia.

Cavaroc vió entonces que el capote era un abrigo de capuchón y que debajo habia faldas.

Un encuentro femenino no dejaba nunca indiferente á este coracero, amante del sexo débil, el cual apretó el paso con la esperanza de alcan

—Es posible que los disgustos le hayan trastornado la razón... y para cercioros á ustedes aguardaré á que se haya tranquilizado. Por ahora, le suplico que me indique las personas á quienes conoce en París.

—Creí haberle dicho á V. ya, que no me relaciono aquí más que con la casa de banca donde tengo cuenta corriente. No me tengo trato con mis compatriotas ni frecuento la sociedad parisiense... por causa de la enfermedad de mi sobrina.

—¿Son rusos sus criados de V.?

—Todos, y están á mi servicio desde hace mucho tiempo. Los he traído conmigo, y me seguirán adonde quiera que vaya. Puede V. interrogarlos. Nada le dirán que no sepa V. ya.

—Confo en que no nos dejará V.—dijo el Juez con una sonrisa equívoca.

Se disponía á formular la tercera pregunta, cuando llamaron á la puerta.

Grisaille fué á abrir, y entró un caballero á quien el Juez preguntó:

—¿Cómo va la enferma, doctor?

—Está completamente bien y hablando como una cotorra.

—¿Conque habla, eh?

—¡Ya lo creo!

—He aquí una buena noticia, señor conde.

—Sólo que no se la entienda lo que dice.

—Sí... habla en griego...

—Creo que no... me parece que habla en alemán.

—Lo importante es que no sea muda.

—¿Muda?... Lo que es de nacimiento nó, por que...

DESDE EL CANTÁBRICO

Uberuaga de Urilla 21 de Agosto de 1906.

Sr. Director.

Muy señor mío: Garci Fernández, que tanto critica la manía de la publicidad, cae en ella y me encarga que haga una carta de verano, después de recorrer playas y bancaos, y cuidado que en su antepenúltima se despachó a su gusto hablando de Biarritz y San Sebastián.

Pero él manda, lo quiere y al á vá, Bilbao ha empezado ya con la nevada de las corridas, y hasta los mismos industriales ya no se ocupan de sus habituales negocios, y piensan sólo en el taboncillo y en la contrabarrera. En las Arenas, en Portugalete, en Algorta, no hay mucha gente: en todos los establecimientos se sigue, como siempre, aporreando el piano por niñas más ó menos anémicas, que no salen del Vorrey morire ó de la romanza de El cabo primero.

Algorta y las Arenas y Portugalete, tienen la inmensa ventaja, sobre otras playas, de estar muy cerca de Bilbao, cuya villa reúne todas las comodidades y todos los atractivos de la vida moderna.

Otro, no defecto, pero sí condición, tiene Bilbao: cierta predilección por todo lo extranjero, en lo que se parece mucho á Madrid.

La manía extranjera se traduce en nuestro país en todo. Comemos en francés, nos vestimos en inglés, oímos en alemán y en italiano, y hasta en los medicamentos y en los específicos buscamos los de procedencia extranjera. Y, sin embargo, España tiene especialidades farmacéuticas que han sabido con justicia hacerse una reputación universal.

Si las playas pueden dar materia para una carta de verano, los establecimientos de agua son todavía más curiosos, más veraniegos y más frescos.

La humanidad no se resigna a sufrir sus dolencias, y cuando con un vaso de agua, una puverización ó un gargarismo le prometen curarla, sobre todo dándole bien de comer por el día y salón por la noche, se entrega en cuerpo y alma á la hidroterapia por dentro y por fuera.

La mañana tomando las aguas, viendo al médico y esperando el correo.

A las doce y media, á comer en la mesa redonda, donde generalmente se quejan más los que más abusan de las legumbres en sus propios domicilios.

Después de comer, los hombres á tomar café, las señoras á criticarse las unas á las otras.

Por la tarde, paseo en coche los mejor acomodados, y á pata los de Guarrete, Periquito Pendauga, Alberto Pampliega y la viuda de Varios, con sus hijas Emerinda y Clotilde vestidas de blanco, y con unos tirabuzones y unas cintitas azules en el pelo, que ni la huérfana de Bruselas.

Al anoecer, mano de salón: su poquito de música, y á esperar la cena, invariablemente compuesta de sopa, huevos pasados por agua, legumbres, merluza frita y chuletas de carnero ó filetes con patatas.

Postre: cabello de ángel, queso de bola y galletas.

Los domingos, helado á la hora de comer.

Por la noche, al salón: rigodones, algún vals y hasta juegos de prendas.

En todo establecimiento se encuentran los siguientes tipos: Un monopolizador de la gracia; varios tresillistas empedernidos; el buen mozo de la casa, eterno conquistador de verano, con especialidad de inhalaciones y pulverizaciones; la viuda del establecimiento, directora de los juegos de prendas y animadora de las muchachas y algunas veces de los muchachos; la familia rica, generalmente bilbaína ó madrileña, que come en comedor particular, tiene co-

che y sólo inclina la cabeza á la vulgaridad de los banistas; tres ó cuatro catalanes, que invariablemente hablan en su idioma, y varios presbíteros, que indefectiblemente pertenecen á la casa de los místicos, que comen en mesa de segunda, dirigen el rosario y pasean solos; ó son de la categoría de los jaleadores y aficionados al mus y al guifote, según las procedencias.

Y visto un establecimiento, vistos todos; podría decirse que los banistas españoles tienen una especie de uniforme moral.

Quisiera yo saber qué son cartas de verano. Supongo que se escriban en papel muy fino, ligeramente humedecido y sin nada á la cabeza; es decir, sin fecha, aunque hay quien sostiene que deben escribirse en un abanico.

Como no las he hecho nunca, no sé si acertaré; pero, en fin, si esta carta no les parece á ustedes bastante fresca, pueden soplarla, lo cual siempre es un desahogo.

Aquí, en Uberuaga, hay una gran concurrencia. Es médico director el doctor Jimeno, catedrático de la Facultad de Madrid, y seguramente uno de los profesores más notables de España.

La mesa es buena, el edificio soberano, y las aguas, según dicen los que la toman, de buenos resultados.

Yo me dedico al vino de Rioja y al cognac, y proyecto la creación, para el siglo que viene, de establecimientos frigoríficos de vinos y licores nacionales, nuevo sistema médico que no sé por qué no ha de ponerse en práctica.

Aplicado el principio de la taberna á la medicina y á la asociación, teniendo cada establecimiento un borracho director de los más acreditados, y de Madrid podrían encogerse sendos, distinguidos y respetabilísimos curdas; teniendo en el salón ó guitarras y bandurrias en lugar de piano; ofreciendo á las señoras más endebles frascos de amoniaco para los casos en que el medicamento las perturbe el sentido; llevando los vintistas, en lugar de toalla, delantal á rayas verdes y negras, para propinarle la inmedicación, con excelentes cuartos para dormir los efectos del medicamento, y con comidas adecuadas, menudo bacalao enjunonado, sobreesada, y los domingos callos y caracoles, ¿quién sabe si la raza se vigorizará más, y, sobre todo, si será más veraz?

Porque ya saben ustedes: In vino veritas.

ALEJANDRO BHER.

LOS ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

La Gaceta del 4 publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, dictando reglas para la aplicación del decreto de 20 de Julio último, por el que se reformaron los estudios de segunda enseñanza.

En dicha real orden se detalla la distribución normal de asignaturas en los seis años de bachillerato, que no reproducimos por ser la misma expresada en el referido decreto con las modificaciones de suprimir el dibujo en quinto año y la gimnasia en quinto y sexto; pasar la geometría comercial y estadística desde el cuarto al sexto año, y preceptuar que en el segundo curso de Historia natural se haga una excursión didáctica cada quincena.

De esta manera, el trabajo de cátedra de los alumnos sumará: quince horas y media semanales en los dos primeros años; diez y siete horas semanales en el tercero y en el cuarto, y diez y nueve horas y media en los dos años últimos.

En previsión de que la acumulación de trabajo, debida á la adaptación del nuevo plan, llegara á hacerlo indispensable, se dispone que los cláustros procedan á la designación de los auxiliares supernumerarios, llamados á suplir accidentalmente á los dos numerarios en sus cometidos. Dicha designación se hará por concurso de méritos entre li-

cienciarios de letras y de ciencias, anunciando con un mes de anterioridad en el Boletín de la provincia y en los periódicos locales de más circulación, y expedirá los nombramientos el rector de distrito. Estos segundos auxiliares no tendrán sueldo, pero harán suyo el del auxiliar numerario á quien sustituyan cuando éste pierda transitoriamente su carácter de tal por hallarse desempeñando alguna cátedra vacante.

En cuanto á los alumnos libres se recomienda á los catedráticos que los proyectos de cuestionarios de sus asignaturas los redacten por ciclos ó cursos de lecciones no muy numerosas, y determinando en ellos al detalle todas las circunstancias requeridas para la prueba académica, según la índole del estudio.

El orden de prelación de asignaturas para matrículas y exámenes se dispone sea el siguiente:

Los dos años de Castellano y Latín han de preceder á la Preceptiva, y ésta á la Historia literaria. La Geografía astronómica y física ha de preceder á la Historia y Geografía política, y ésta á la Geografía comercial. Las Matemáticas han de preceder á las asignaturas de Ciencias físicas y naturales. La Filosofía ha de preceder al Derecho usual. Las Lenguas vivas podrán simultanearse con las demás asignaturas, salvo la de Castellano y Latín.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE ALQUILA EN LA LAGUNA, EN la calle de Pterras núm. 10 una casa con entre suelos. Darán razón en esta Capital Don Pedro de Foronda. (1-9-5 alt.)

SE VENDE UNA BONITA CASA EN Tacoronte, cerca de la carretera, callejón del Durazno, capaz para una familia, con patio, aljibe y un trozo de tierra. Informará Julia de Lara, en la misma casa. 4-9-12 p)

SE ALQUILA LA PARTE ALTA DE la casa calle de la Marina núm. 19. Norte, 41, informarán. (13-8)

SE VENDE LA FINCA RÚSTICA DENominada «Sidonia» en la Costa de esta Capital. Consta de 32 fanegadas, tiene casa y aljibe para el dueño, habitaciones para el capataz y un salón para el empaque de frutos; un estanque de 1.000 pipas y un barral de 2.000 á la cabezada. En ella se hallan latas y cañas para el cultivo de tomates, 2 carretas y enseres de labranza, 400 cajas vacías para el embarque de patatas y una báscula. También se venden 3 acciones de la Empresa de Aguas de la Laguna y la 13 avas parte del Ramal de atarjea de San Bartolomé á la Costa para pase de dichas aguas. Para informes, dirijirse á su administrador D. Pedro Fernández del Castillo, San José 32, ó en la Laguna, Juan de Veras. 14. (7-9-10)

BANCO DE ESPAÑA SANTA CRUZ DE TENERIFE

Conversión de títulos de Deuda amortizable á 4 p 8, de Billetes del Tesoro de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de Obligaciones hipotecarias de Filipinas

Para llevar á efecto la conversión de las Deudas Amortizable á 4 por 100, Cubas de 1886 y 1890 y Obligaciones de Filipinas, en 4 por 100 interi r, el Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado:

1.º Que, desde 1.º de Octubre, se admitan en sus oficinas, bajo factura, los títulos de Amortizable á 4 por 100, con cupón 1.º de Enero de 1901, para su conversión. 2.º Los títulos irán endosados «Al Banco de España para su conversión», sólo firmados al dorso para que el Banco estamppe el endoso.

3.º Los depósitos, así como las garantías de operaciones de los valores llamados á convertir, los convertirá el Banco, siempre que los interesados no den, por escrito, aviso en contrario antes del 15 de Septiembre. Realiza también la conversión de los que, por aquellos conceptos, ingresen antes del 29 de Septiembre.

4.º Los entregados después del 29 de Septiembre, serán conservados en la forma que ingresen.

5.º El Banco, al hacer la conversión, pedirá para cada depósito el menor número posible de títulos, á menos que el interesado manifieste antes del 15 de Septiembre los que de ea recibir personalmente.

6.º Una vez efectuada la conversión, el Banco lo anunciará para que los interesados canjeen los depósitos antiguos por los del nuevo valor, en la ntel gencia de que sólo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que vengan.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Septiembre de 900.—El Secretario, FRANCISCO MARTÍNEZ.

ATENCIÓN!

En el conocido BAZAR INGLÉS situado en la Plaza de la Constitución (bajo del Casino) se acaban de recibir del extranjero grandes y variados artículos, como: sombreros de paja para caballero; pañuelos de seda blancos y de colores para cuello, cabeza y bolsillo; velo tohallas, mantillas y chales de seda, un gran surtido de objetos de oro y plata; SEDA CRUDA de 1.ª calidad y preciosos JUGUETES para niños, todo por precios baratísimos.

Además se expende al por mayor y menor el afamado vino para mesa Monte Coello, Madira y Champagua de la acreditada marca Heidsieck; como cognac Martel ***, whisky, ginebra del Fraile y Gato, etc. también sin competencia.

NOTA.—Aún continúa la realización de muebles de mimbre por el precio de fábrica. (28-8)

Ernesto Zamorano

SASTRE

Ha trasladado su taller á la casa calle de San Francisco, núm. 30 (antes Oficinas de Correos).

Se necesita un aprendiz

Teléfono núm. 214. (4-9-15)

¡¡OJO!!

“EL BOSQUE”

CASA DE COMIDAS

Este establecimiento, sito en la ciudad de la Laguna, calle de la Carrera n.º 13, se abrió al público el 17 de Junio. Se sirven comidas á domicilio, á precios módicos, encontrándose, á todas horas, un servicio esmerado. (20-6-3 m.)

Almacén de Comestibles

DE ADOLFO MORA 51, CASTILLO 51.

Sastrería “Cuatro Naciones”

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Por los últimos vapores llegados de la península y del extranjero acaba de recibirse un inmenso y variado surtido en trajes, corbatas, cinturones, camisas, perfumería, bastones, polainas de cuero para caza y para montar, sombreros, etc. etc., todo de última novedad y siendo sus precios sin competencia en esta plaza.

En este mismo establecimiento se necesitan operarias para toda clase de prendas. (17-8-25)

Alfonso Dehesa CORREDOR DE COMERCIO Castillo, 60. Teléfono 101. Tiene órdenes de compra y venta de acciones y obligaciones de sociedades locales así como de casas, solares y terrenos en esta Capital é interior. (1-9)

COCHIN Se compra una victoria de vuelta etc a que esté en buen estado. Informes: Pedro Ferreira Benvenuty, Marina, 13. (6-9)

Colegio DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA DE PRIMERA ENSEÑANZA AMPLIADA Conocida es de todos la clase de enseñanza que se da en este Colegio dirigido por Padres Misioneros del Corazón de María: inútil, por consiguiente, par ce consignarla en el presente anuncio. Sólo debemos advertir que en lo sucesivo será mayor, si cabe, nuestro esmero para que los alumnos confiados á nuestro cuidado adelanten y prosperen en todo género de conocimientos; y, si no, invitamos á todos los padres de familia á que los prueben, en la seguridad de que han de quedar muy satisfechos. Además, gustosamente conseguimos, gracias al nuevo personal con que cuenta este Colegio, por hemos establecido desde ahora nuevas clases, como dibujo, solfeo y piano, á precios muy económicos. Hacemos igualmente constar que estamos mejorando y aumentando los enseres, mueblaje y salas del Colegio; todo con el fin de poder cumplir debidamente y con más perfección nuestro nuevo programa. Las clases comenzarán el 17 del que cursa. Queda desde hoy abierta la matrícula. (6-9-25)

Doctor Ramón Valerio Cirujano-Dentista DE LA Universidad de la Habana. Cruz Verde 20, bajos. (16-7)

ADVERTENCIA No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente, incluso los timbres móviles correspondientes.

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA SOLÁ Y COMPAÑÍA--BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. En la Exposición Universal de París de 1889, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

Fábrica la más importante de España, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500.000 PIEZAS

Vapores con registro abierto



Elder Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.^o AFRICAN
STEAMSHIP C.^o CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

| Fecha | Vapores que se esperan en Septiembre | Procedencia | Destino |
|---------|--------------------------------------|------------------|--------------------|
| Sep. 15 | ACCRA | Idem | Madera y Liverpool |
| » 18 | PHILIPPEVILLE | El Cougo | Amberes |
| » 22 | BAKANA | Liverpool Madera | Costa de Africa |
| » 28 | VOLTA | Costa de Africa | Liverpool directo |
| » 29 | COOMASSIE | Idem | Liverpool y Madera |

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA SOUTHAMPTON
El vapor inglés

Gaika

Llegará el 14 de Septiembre.
Admite pasajeros y 150 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes, Hamilton y C.^a

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o

Para Puerto Rico y Habana
Saldrá de este puerto el 22 de Septiembre el hermoso vapor español

Martin Saenz

Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.



Compañía Trasatlántica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1900

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLON, SABANILLA, PUERTO CABELLO, Y LA GUAYRA
saldrá el día 17 el vapor

Isla de Panay

Admite carga y pasajeros.
Este vapor facilita pasaje para CAIBARIEN, NUEVITAS, GIBARA SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO Y VERACRUZ con trasbordo en la Habana.
Los pasajeros y la carga deben tener desechados sus documentos el día 15 a las 4 de la tarde.

PARA MAZAGAN, CASABLANCA, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA
Saldrá el día 27 el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Llegará del 14 al 16 de Septiembre el vapor

Ville de Maranhao

Admite pasajeros y carga.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi

Ville de Maceio

Saldrá de este puerto el magnífico vapor el día 20 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 27 de Septiembre el vapor

California

Admite carga y pasajeros.
Agentes,
Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y basta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Niegan el resultado tan seguro resultado como el Callicida Escrivá.

Exijase el nombre de Escrivá
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

20 años de éxito creciente!!!

en la curación de los Callos y durezas. Es incoloro, no mancha y de aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ
farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Tomando una cucharadita de agua de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el más reconocido durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, c. rics, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias, y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17.

Blanco y Negro

Depósito para su venta: Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.

Número corriente, 30 céntimos.
Abono: 4'50 pesetas trimestre, pago anticipado.

Hay números atrasados.

El medicamento más eficaz, para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Extrémities, Vientos abdominales, Catarrós del estómago, Biezzas, Eris, Concoleciones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado.

• Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontede, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Venta: En todas las buenas farmacias.

TOS: CATARROS BRONQUITIS TISIS PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

Depositorio en Santa Cruz de Tenerife, D. Lorenzo Filipes, Cruz Verde 16.

FUERZA MOTRIZ

DE 2 A 3 CÉNTIMOS CABALLO-HORA (sea de 3 a 5 céntimos kilovatt-hora)
CON LOS GASOGENOS Y MOTORES A GAS POBRE
M. TAYLOR & C.^{IE} DE PARÍS
(PRIVILEGIADOS)

DIRIGIRSE EN ESPAÑA A LOS
SEÑORES SANSINENEA É HIJOS
SAN SEBASTIÁN

IMPRENTA ILEÑA DE HIJOS DE F. C. HERÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA,
Santa Cruz de Tenerife — Castillo, 49 y 56